

ENCARCELADO EN CAROLINA DEL NORTE?

SEPA SUS DERECHOS DE VOTAR!



PUEDA REGISTRARSE SI...

1. Tiene por lo menos 16 años Y
 2. Es ciudadano de los Estados Unidos Y
 3. No está cumpliendo una sentencia por delito grave ni tiene libertad condicional después de un delito grave.
- Registrarse para votar y votar mientras está cumpliendo una condena por delito grave es un delito grave.*

ESTÁ CUMPLIENDO CONDENA POR DELITO GRAVE?

- Cuando complete su sentencia, incluyendo libertad provisional, será elegible para votar en Carolina del Norte.
- Tendrá que volver a registrarse una vez que complete todos los requisitos de su condena.

PUEDA VOTAR SI ESTÁ ESPERANDO SU JUICIO O CUMPLIENDO SENTENCIA POR DELITO MENOR

No pierde su derecho de votar debido a un delito menor o si se le acusa de un delito grave pero no ha sido condenado.

- Debe estar registrado para votar y tener por lo menos 18 años en o para el Día de las Elecciones para poder votar.
- Puede registrarse en su dirección fuera de la cárcel o puede usar la dirección de la cárcel como su dirección. **Tiene que usar la dirección de un lugar físico como el lugar donde vive** en el formulario de registración.
- Puede pedir una papeleta de voto en ausencia para votar estando en la cárcel.
- Rellene su papeleta de votar y envíela por correo antes del Día de las Elecciones para que cuente!

NO SABE CUÁNDO LE DARÁN LA LIBERTAD?

- Pida una papeleta de voto en ausencia para que PUEDA VOTAR pase lo que pase!
- Entregue las peticiones para papeletas de voto en ausencia no más tarde que una semana antes de las primarias o de los días de elecciones.*

HA SIDO LIBERADO ANTES DEL DÍA DE LAS ELECCIONES?

- Si pidió una papeleta de voto en ausencia **pero no votó, puede votar en persona** durante el periodo de Votación Temprana o el Día de las Elecciones.
- Busque los lugares de votación temprana en su condado: youcanvote.org/voting
- Busque SU registración, papeleta y dónde votar el Día de las Elecciones en: youcanvote.org/lookup
- **Si necesita registrarse, vaya a votar TEMPRANO!** Puede registrarse Y votar al mismo tiempo durante la Votación Temprana.
- **Preguntas o problemas?** Llame a la línea: 1-888-OUR-VOTE

FECHAS IMPORTANTES EN 2019

La fecha de las elecciones varía por ciudad/pueblo

- Regístrese antes del 16 de agosto para las elecciones del 10 de sept.
- Regístrese antes del 11 de octubre para las elecciones del 5 de nov.

FECHAS IMPORTANTES EN 2020

El Día de las Primarias es el 3 de marzo

El Día de las Elecciones es el 3 de noviembre.

- Regístrese antes del 7 de febrero para las Primarias del 3 de marzo
- Regístrese antes el 9 de octubre para el Día de las Elecciones, el 3 de noviembre

Las elecciones primarias deciden los candidatos para la papeleta del Día de las Elecciones. Votantes no afiliados pueden escoger la papeleta del partido por el que quieran votar.